

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA. AÑO XLIII. N° 1049. PRIEGO DE CÓRDOBA. 1 de Febrero de 2020. EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



El Castillo recupera la imagen del siglo XV



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com



NUESTRAS MARCAS



ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



HELADERÍA-PANADERÍA LA “VALENCIANA”



DE FUENTE GRANDE

**¡¡ EL PAN HECHO CON MASA MADRE Y
BOLLERÍA ARTESANA DE TODA LA VIDA !!**

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La gestión pública de los servicios

La teoría neoliberal siempre ha sido partidaria de la privatización de empresas o servicios públicos en la creencia de que la actividad privada es mucho más eficiente que la pública. Es por ello que partidos neoliberales, como pueda ser el Partido Popular, siempre han estado a favor de esas privatizaciones, que se generalizaron en los gobiernos de José María Aznar. Sin embargo, en el ámbito municipal, la privatización de servicios públicos no ha sido una cuestión de ideologías, sino que se han llevado a efecto por todos los partidos políticos presentes en el ámbito nacional: desde el Partido Popular hasta Izquierda Unida.

Respecto de la administración local, dos han sido los factores fundamentales para que estas privatizaciones se llevaran a efecto. De un lado, la necesidad de «financiación» de los ayuntamientos: la mala gestión municipal llevó a muchos ayuntamientos a acumular una deuda pública económicamente insoportable; agotados los recursos económicos continuaron con esa política de despilfarro mediante la externalización de servicios. Y, de otro, la «ineficiencia» política: en términos generales, la política municipal -que asegura sueldo y posición social- en muchos casos se ha convertido en refugio de personajes carentes de la más mínima formación y experiencia profesional. Su ineficacia profesional para enfrentarse a los retos políticos de la administración del ente la contrarrestan mediante la privatización de los servicios públicos, evitando de esta manera su responsabilidad directa en la gestión.

Cuando un servicio público se externaliza es precisamente porque es rentable, sino no acudiría el sector privado. Quiere ello decir que toda privatización de servicios públicos va siempre en perjuicio del administrado, ya que parte de la prestación económica va a retribuir al contratista o socio privado disminuyendo la prestación social del servicio. Existe, además, un factor negativo añadido como es la calidad institucional. La gestión privada implica riesgo tanto para el ciudadano como para la empresa al existir un riesgo asociado a la corrupción, y la asignación de la concesión no a la empresa más eficiente, sino a la más cercana a costa del encarecimiento del servicio.

Como alternativa a la externalización surgen las empresas públicas, cuyos objetivos están bastante más cerca de la sociedad que los de la empresa privada. Los modelos de gestión de unas y otras pueden ser los mismos, mientras que los objetivos pueden ser antagonistas: frente a la maximización de beneficios que persigue la empresa privada se encuentra la maximización de prestaciones sociales que debe perseguir la empresa pública.

La experiencia en Priego no puede ser más negativa con la creación de la empresa mixta de Aguas de Priego, SL: a cambio de un préstamo de más de cuatro millones de euros se hipotecó un bien de primera necesidad como es el ciclo integral del agua; y ello se llevó a efecto por un gobierno PSOE con el voto a favor de IU. En teoría, dos formaciones políticas contrarias a las teorías neoliberales.

Este desacuerdo político que tantos años lleva lastrado y que tanta dificultad conlleva su reversión, puede que a la postre haya servido de vacuna frente a la externalización de otros servicios públicos.

En octubre de 2016 el Ayuntamiento decidió crear una empresa pública a fin de gestionar determinados servicios que estaban siendo licitados a empresas privadas. De esta iniciativa surge la empresa Servicios Públicos de Priego, SL. de capital 100% municipal.

El objeto social inicial de esta empresa fue la gestión de la Zona Azul, ampliándose posteriormente a la gestión de la Ayuda a Domicilio, que venía siendo gestionada desde su implantación por la empresa mixta GEISS 96 SL; pero la conformación jurídica como empresa mixta obligaba a la licitación del servicio, lo que podría crear una fuerte inseguridad laboral en los más de cien trabajadores actuales.

Aprobada la creación de esta empresa municipal, se inició en junio de 2018 la gestión de la Zona Azul, y en diciembre de 2019 la de Ayuda a Domicilio, dos servicios cuya memoria explicativa ha analizado la viabilidad económica de estas prestaciones de servicios, requisito éste previo e irrenunciable para su implementación.

La idea de esta empresa pública es ampliar su objeto social a otros servicios públicos siempre y cuando los mismos tengan acreditada su rentabilidad económica, a fin de que la empresa pública tenga siempre garantizada su viabilidad mercantil.

La creación de esta empresa netamente municipal debe responder en todo momento a los principios de viabilidad, eficiencia y rentabilidad, los cuales son perfectamente alcanzables sin necesidad de concurso de ningún agente privado. En la gestión de los recursos económicos y humanos debe primar sobre todo la racionalidad y los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, sin que ningún componente de tipo personal pueda condicionar el resultado de la gestión.

La iniciativa no puede más que ser recibida con enorme satisfacción en la confianza de que nuestros representantes políticos antepondrán siempre el interés general de la sociedad prieguense a cualquier otro de tipo político o personal.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Possiblemente muchos de nuestros jóvenes no conozcan a Hans Christian Andersen. Ni falta que les hace, pensarán. Pero si yo les hablase de lo que es «hacer la pelota a alguien» seguro que la mayoría entenderían el lenguaje. Pues de esto va mi escrito de hoy.

Seguramente todos tengamos conocimiento de algún *pelotas*, porque hoy día están muy de moda. Rodean especialmente a los políticos para conseguir una dádiva. Sonrían, gesticulan, y vuelven a sonreír, su fotografía es omnipresente, siempre están al lado

de los políticos porque son ellos los que les preparan los escenarios. No faltan a ningún evento, desertan de su puesto de trabajo porque normalmente son bastante holgazanes, además que para estar en todos los eventos no se puede fichar. Se creen imprescindibles. Es más, los políticos y los jefes los consideran imprescindibles porque se lo planifican todo, le allanan el camino, lo preparan todo para el fagonazo del flash, si algo se tambalea, allí están ellos para sujetarlo, si llueve ellos siempre llevan su paraguas. Aunque no sea

su competencia ni cobren por ello, pero son los auténticos *Event organizers* en el espacio público con tal de mejorar su puesto y ganarse la confianza, ya cobrarán su pago en otros menesteres.

Hace un tiempo leí en *El País* que un estudio de la Universidad de Georgetown, demostraba que en las grandes corporaciones, el 92% de los empleados que son ascendidos lo logran con ayuda del favoritismo de algún superior. No me extraña, porque lo peor es que hay jefes y superiores que necesitan sentirse halagados y les premian. Si precisan vuelos, ellos los gestionan; si entradas a espectáculos, ya las han sacado; si son hoteles, pues de 5*. Su servilismo no tiene fronteras.

Y ahora ya estoy en condiciones de explicar que Hans Christian Andersen fue quien escribió el cuento *El traje nuevo del Emperador*, muy recomendado a jóvenes y mayores para quienes, como yo, odian a los pelotas.



La Mirilla

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Era la mañana de un sábado cualquiera. Subía yo de la calle Solana camino de El Palenque y me encontraba en la esquina del entonces Banco Central. Era uno de esos sábados en los que parecía que todo el mundo se había puesto de acuerdo para echarse a la calle a dar vueltas con el coche.

La plaza de Andalucía era un auténtico hervidero del tránsito rodado. La calle Río y La Cava no paraban de desembuchar vehículos camino de la Carrera de las Monjas o de la Ribera. Un municipal, allí en la confluencia de estas calles, trataba de minimizar el caos circulatorio gesticulando con ambos brazos para dar paso alternativo a los vehí-

culos que se acercaban, al tiempo que hacía sonidos intermitentes con su silbato.

Tras subir la agotadora cuesta de La Cava llegaba un abuelillo en un 4L color mostaza al que seguía una hilera de coches ocasionalmente por su lenta marcha. Llegado al semáforo hizo su stop correspondiente al encontrarse éste en rojo, al tiempo que echaba el intermitente a la derecha. El municipal, advirtiendo el tapón que se le podía formar, enseguida le indicó que continuara su marcha camino de la Carrera de las Monjas. Sin embargo, el abuelillo seguía inmóvil al tiempo que le hacía señales con su mano derecha. Tras varias insistencias y viendo

que aquel hombre hacia caso omiso de sus indicaciones, fue en su busca y a través de la ventanilla le dijo: ¿es que no ve que le estoy indicando que pase? El abuelillo, sin cortarse lo más mínimo, enseguida le espetó: ¿es que no ve usted que le estoy diciendo que el semáforo está en rojo? Al municipal no le debió sentar muy bien aquella respuesta y con extrema rapidez echó mano al bolsillo trasero del pantalón a sacar el talonario de recetas, y sin mediar más palabra le entregó el papelillo al abuelo que asistía atónito a lo que le estaba ocurriendo.

Llegado a El Palenque le vi hablando aclaradamente con no sé quién, al tiempo que articulaba las manos arriba y abajo como si todavía las tuviera asidas al volante. Pienso que sin percatarse todavía del infringido orden de prioridad de las señales de tráfico.

Cruzando tras de él, le oí proferir una frase sumamente descriptiva: ¡la madre que lo parió! La sonrisa se me avivó al tiempo que deduje que sin duda estaba hablando del municipal.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

El gobierno andaluz mantiene su apoyo e incrementa las ayudas a colectivos de mujer

PARTIDO POPULAR DE PRIEGO

La diputada autonómica del PP de Córdoba Beatriz Jurado ha afirmado que el gobierno andaluz que preside Juanma Moreno mantiene su apoyo e incrementa la cantidad destinada a las subvenciones de apoyo a la mujer. «El compromiso con las políticas de igualdad y de mujer es firme, fuerte y va a más, tanto que en 2019 se ha incrementado el presupuesto para esas subvenciones en 700.000 euros y ahora se ha vuelto a incrementar con dos nuevas líneas de ayudas», dice la diputada autonómica.

Para Jurado, a pesar de la manipulación torticera que algunos quieren hacer de las políticas de mujer, el gobierno del Cambio tiene un rumbo claro, un camino definido y un compromiso real con los colectivos que dedican muchos esfuerzos a trabajar por la mujer y por lograr la igualdad real en nuestra sociedad. «La bandera de las políticas de mujer no es propiedad de nadie, todos debemos arrimar el hombro para conseguir grandes logros», afirmó.

Existe un cambio de criterio en Intervención que obliga a elaborar un reparto diferente de las ayudas. Pero se siguen destinando 4 millones de euros para las tres líneas de subvenciones convocadas para proyectos de participación, exclusión y violencia de género.

Además, la Consejería de Igualdad a través de la dirección de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, ha anun-



Beatriz Jurado en rueda de prensa

ciado nuevas ayudas de 650.000 euros para asociaciones y entidades con proyectos para erradicación de la violencia machista.

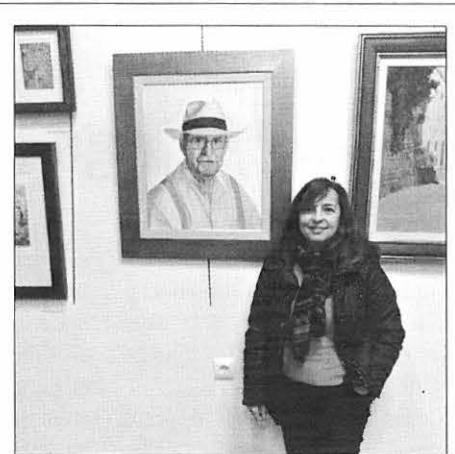
Es una convocatoria de este mismo mes de enero con dos líneas de subvenciones y con una dotación de 500.000 euros en un caso y 150.000 en otro. Con esto, dice la diputada popular, el gobierno andaluz refuerza su compromiso con más de 240 asociaciones de mujeres que venían siendo beneficiarias de subvenciones, un tejido asociativo imprescindible para luchar por las mujeres en Andalucía.

Con esta medida se les ofrece seguridad jurídica y los recursos necesarios para atender los fines para los que fueron creados, de modo que la ayuda llega a donde es necesaria, a muchas mujeres andaluzas y cordobesas que lo están pasando mal.

La modificación del criterio de reparto de esas ayudas se debe a la mala gestión que el anterior gobierno socialista hacia, resolviendo esas subvenciones de una forma alejada del estricto cumplimiento de la norma. «El nuevo gobierno andaluz va a elaborar una bases reguladoras para la concesión de estas ayudas, más transparente, objetivas y claras, adaptadas a la realidad andaluza y que de respuesta al movimiento asociativo, y por su puesto con todas las garantías», mantiene Jurado.

«Frente a la gestión socialista que entre 2013 y 2018 dejó más de 247 millones de

euros para políticas de mujer sin ejecutar, el gobierno de Juanma Moreno mantiene su compromiso firme con los colectivos de mujer, lo amplía y garantiza un proceso de concesión de ayudas limpio, claro y transparente» dice la diputada cordobesa y concluye, «que nadie venga a dar lecciones de nada porque tienen mucho que callar».



FE DE ERRORES

En el número anterior, 1048 de fecha 15 de enero de 2020, en la página 19 se ilustraba un artículo sobre la exposición de la asociación de pintores homenaje a Luis Cabezas. Dicha ilustración era un retrato del propio homenajeado, y por error se denominó «Autorretrato de Luis Cabezas», cuando en realidad la autora de dicha pintura es María Rosa Marín Camacho.

PLUVIÓMETRO

HASTA EL 25 DE ENERO

Día	litros/m ²
18 de enero	6,8
19 de enero	2,0
20 de enero	ip.
21 de enero	ip.
22 de enero	6,0
23 de enero	9,7
24 de enero	15,6
25 de enero	7,8
Total acumulado Sep-Dic 2019.....	362,2
Total año agrícola (hasta 25/01)..	410,1

Elegidos los nuevos pedáneos para las aldeas y diseminados de Priego



REDACCIÓN

La alcaldesa prieguense, M^a Luisa Ceballos, mantuvo el martes día 23 un encuentro con los nuevos alcaldes y alcaldesas pedáneas de las distintas aldeas

y diseminados de la comarca de Priego de Córdoba, una vez finalizado el pasado día 17 el proceso electoral para la designación de los mismos.

El Salón de Plenos albergó este encuentro, donde la Alcal-

desa felicitó a los nuevos pedáneos por su elección y agradeció la labor de los que dejan el cargo o se mantienen en el mismo en esta nueva legislatura, deseando que ésta sea fructífera.

Asimismo destacó el papel de

éstos como interlocutores de los vecinos ante el ayuntamiento, a fin de trasladar sus demandas o necesidades, confiando en poder seguir realizando inversiones en estos núcleos de población, mediante las ayudas de la Diputación de Córdoba y el plan de Aldeas, y el arreglo de caminos rurales.

Los nuevos pedáneos serán: Eduardo Gutiérrez García (Azores-Prados y Vega), Juan Antonio Miranda Campaña (Campo Nubés), Pedro A. Arenas Muñoz (El Cañuelo), Manuel Gil Cano (El Castellar), Antonia Ramírez Serrano (La Concepción), Rafael Sánchez Nieto (El Esparragal), Carmen García García (Genilla), Manuel Sánchez Padilla (Las Higueras), Antonio Llamas Ordóñez (Las Lagunillas), Lourdes Barea Yébenes (Las Navas), Vicente Morales Montes (Navasequilla), Lidia Salazar Toro (Las Paredejas), Peter Thomas Such (El Poleo), José Pérez Gómez (La Poyata), Araceli Sánchez Sánchez (El Salado), Francisco López Aguilera (El Tarajal), Carolina García Carreño (Los Villares), Santiago Sánchez Trillo (Zagrilla) y Juan Antonio Almendros González (Zamoranos).

El puesto de alcalde pedáneo para El Solvito ha quedado vacante al no haberse presentado ningún candidato.

La DOP Priego de Córdoba estuvo presente en Fitur

REDACCIÓN

Un año más, la Feria Internacional de Turismo, Fitur 2020, tuvo lugar en Madrid entre los días 21 y 26 de enero.

Como no podría ser de otra manera, la DOP Priego de Córdoba estuvo presente en dicha feria, realizando actividades conjuntas con el resto de las denominaciones de origen de la provincia de Córdoba: los aceites de las DOP de Baena y Lucena, los jamones y paletas de la DOP Los Pedroches y los vinos y vinagres de la DOP Montilla-Moriles.

En este marco, un taller de cata sensorial, guiada por la Secretaria General del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Priego de Córdoba Francisca García, fue el protagonista de una actividad en la que los asistentes, provistos de antifaces, pudieron descubrir los aromas a almendra verde, tomatera, manzana o plátano, entre otros, encerrados en las tres variedades de sus aceites monovarietales: Picudo, Hojiblanco y Picual. Entre los retados, el propio alcalde de Córdoba, José María Bellido, que superó satisfactoriamente la prueba.



Paqui García durante el taller de cata

Presentadas las estadísticas de la Oficina de Turismo de 2019

CONSUELO AGUAYO

Con objeto de visibilizar que la «apuesta de la delegación de Turismo desde que nos hicimos cargo fue estos paneles que recrean el Priego medieval», el concejal delegado de Turismo, Juan Ramón Valdivia, comparece por ese motivo en la Torre del Homenaje del Castillo junto a la alcaldesa María Luisa Ceballos para presentar la estadística de Turismo, valiéndose al mismo tiempo de la «pantalla de vídeo que se compró para proyectar los audiovisuales que recrean la reconstrucción del Priego medieval».

Advierte Valdivia que aunque no existen datos reales de visitantes, pues todos ellos no pasan por la oficina, la tendencia que reflejan las estadísticas de la Oficina de Turismo -en la que aparecen 33.357 personas registradas en 2019- es



Juan Ramón Valdivia y María Luisa Ceballos en la rueda de prensa

al alza, consiguiendo este año un máximo histórico desde 2010, en el que prevalece el turismo nacional sobre el internacional, la mayoría a nivel individual y en menor número por grupos. Las provincias

limítrofes -Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada- son las que registran mayor afluencia de visitantes, y por países, son los franceses los principales visitantes. Priego es conocido a través de Agencias de

Viajes Touroperadores, blogueros y personas que se dedican a la comunicación, Congresos, Cursos, y particulares. La mayor afluencia de visitantes se registra durante los meses de mayo y octubre coincidiendo con la suavización de las temperaturas.

María Luisa Ceballos, por su parte, agradece a los medios de comunicación la difusión de las actividades en los distintos soportes comunicativos -TV, papel, digital, etc.-, particularmente de los grandes eventos culturales que se llevan a cabo en nuestra ciudad, destacando los Congresos, los Domingos de Mayo, o la Semana Santa, y señala al mismo tiempo la importancia de la estrategia a través de los fondos FEDER que, con la reconstrucción del Castillo de Priego «nos han dado la posibilidad de añadir un atractivo turístico más a nuestra ciudad».

La Junta de Andalucía ejecuta obras por valor de 17 millones en las carreteras de la provincia

EUROPA PRESS

La delegada de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta en Córdoba, Cristina Casanueva, ha realizado un balance del trabajo llevado a cabo en materia de carreteras durante el pasado año, en el que se han ejecutado obras por valor de 17 millones en los más de 1.600 kilómetros de carreteras de la red autonómica en la provincia.

Según ha indicado la Administración autonómica en una nota, Casanueva se refirió al apartado de conservación de carreteras, en el que destacó que «hay cinco contratos en la provincia, de los que cuatro estaban a punto de caducar o declarados de emergencia puesto que no se habían licitado en tiempo y forma, por parte del

anterior gobierno».

Asimismo, la delegada destacó la importancia de esos contratos que permiten la vigilancia de las carreteras todos los días del año, además del trabajo de mantenimiento tras algún accidente, tareas de limpieza, así como señalización u otras obras de drenaje.

Casanueva resaltó que durante «el pasado año se han adjudicado los contratos, por cuatro años más uno, correspondientes a las zonas oeste, suroeste y sureste, por 16,2 millones de euros, ya que el único contrato en orden al cambiar el gobierno era el correspondiente a la zona este».

Asimismo, ha indicado que «se han invertido 1,7 millones en el asfaltado, poda y mejora de seguridad vial de las carreteras con 29 actuaciones, incluyendo el asfaltado de travesías, cedidas a los

ayuntamientos para facilitar a los municipios las actuaciones que haya que acometer en esos tramos urbanos».

Entre las actuaciones, Casanueva destacó: Valenzuela con 110.000 euros, Cabra con 210.000, La Rambla con 156.000 euros, Nueva Carteya con 40.000 euros, **Priego de Córdoba con 233.000 euros** y Almodóvar del Río, con 124.000 euros.

En cuanto a obras de emergencia, la delegada detalló que se han ejecutado en 2019 1,3 millones; la actuación más destacada en Pozoblanco con 1,2 millones, así como 105.000 entre Puente Genil y Aguilar de la Frontera. Casanueva se refirió a obras en marcha como la variante de Lucena, de la que ya se ha invertido en 2019, 6,6 millones.

La responsable de la Junta rese-

ñó a otras mejoras ejecutadas en el taller provincial por importe de más de 50.000 euros, además del centro de Conservación de Carreteras de Baena, así como el arreglo de viviendas del personal del servicio de carreteras.

En cuanto a las obras de emergencia previstas en la A-309, entre Montoro y Castro del Río, ya se ha procedido a su licitación por importe de un millón de euros, así como en la A-318, Puente Genil-Lucena, con un arreglo de drenajes por 137.400 euros y en la A-3125 de Cañete de las Torres a Baena por valor de 114.000 euros.

Finalmente, la delegada de Fomento destacó que todos estos proyectos «demuestran el compromiso de la Consejería de Fomento con la conservación de carreteras y la seguridad vial con obras de mantenimiento, mejora y conservación en las vías de comunicación que son de su titularidad para favorecer la movilidad de los vecinos en las mejores condiciones».

Así funcionarán las renovadas oficinas liquidadoras de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba

La oficina de Priego será una de las tres de la provincia que realizarán un proceso de liquidación completo

BALTASAR LÓPEZ. ABC Córdoba

Las que hasta el 2 de enero se conocían como oficinas liquidadoras de la Junta, donde el ciudadano puede solventar el pago de los impuestos de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales (se abona, por ejemplo, por la compra de pisos o locales usados) y Actos Jurídicos (lo mismo que el anterior pero inmuebles nuevos), han arrancado una nueva etapa.

Siguen siendo 15 distribuidas por toda la provincia pero su mecanismo de funcionamiento ha generado un choque entre el Ejecutivo regional y los registradores de la propiedad, quienes ofrecen este servicio vía convenio. El nuevo se rubricó el 2 de enero.

Cambios introducidos.

Labores de control.- Un veterano registrador de la propiedad de la provincia, que prefiere mantener el anonimato, sostiene que en el nuevo sistema las oficinas llamadas ahora de información y asistencia ya no pueden realizar las tareas de comprobación de los tributos declarados por el contribuyente. No pueden iniciar expedientes sancionadores, girar liquidaciones complementarias o gestionar los recursos que se formulen. Esa labor será en Sucesiones y Donaciones de los servicios centrales de la Hacienda andaluza en Córdoba y en Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos corresponderá a las sucursales de Priego y Posadas. «A las oficinas liquidadoras se las ha vaciado de contenido», lamenta este registrador.

Un mensaje similar lanza el

vocal de Oficinas Liquidadoras del Colegio de Registradores de Andalucía Occidental, Jesús Julián Urbano. Advierte de que las sucursales, salvo las citadas de Priego y Posadas, ya no hacen un proceso de liquidación completo. «Son puntos donde sólo se recepcionan los documentos que presente el contribuyente, son como un buzón. En ellos, se les podrá dar una información de carácter limitado», asegura. Y añade que, con el nuevo sistema, «los contribuyentes de los pueblos deberán acudir a Priego, Posadas y Córdoba».

El gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía (Atrian) en Córdoba, Fernando Domínguez, rechaza que el cambio de modelo implique que los habitantes de la provincia vayan a tener que desplazarse. «En ningún caso», dijo categórico. «En las oficinas, se informará al contribuyente sobre todos los trámites, momento de tramitación, posibilidades de recurso y de impugnación, accederá al expediente, etc».

Sostuvo que lo que ha cambiado es la forma de organizar las tareas de comprobación de estos tributos -«Hemos ido a un sistema más eficiente»-, pero eso «no implica ninguna alteración en perjuicio» del usuario de estas oficinas, que «sigue haciendo lo mismo de antes y que se va de la oficina con todo ingresado y presentado», más allá de las posteriores labores de comprobación ya citadas.

Cita previa.- Es una novedad clave. Antes el contribuyente podía ir de nueve a dos a esas oficinas tributarias. Ahora, deberá solicitar cita previa por internet o por teléfono -en las

propias sucursales pueden ayudarles a gestionarlas-. El nuevo modelo, recuerdan desde Agencia Tributaria de Andalucía, introduce la novedad de que se pueda pagar en las oficinas con tarjeta de crédito. Pero el vocal de este servicio en el Colegio de Registradores de Andalucía Occidental advierte de que aún no están los terminales.

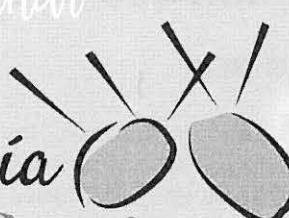
Cambios en la apertura.- El representante de las sucursales tributarias apunta que, con el modelo recién implantado, cada una tiene un cupo de citas se-

males, y no todas abren todos los días laborables como hacían antes.

El gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía en Córdoba sostiene que el reparto de citas por oficinas se ha hecho atendiendo a un estudio previo «de acuerdo a los datos facilitados por los registradores». Añade que el convenio entre ambas partes establece la posibilidad de que, previa acreditación de una mayor demanda, la comisión de seguimiento del acuerdo aumente las citas de una sucursal.



*Para desayunar
Para tapear
Para cenar*

Croquetería 
El Postigo

*Para tus celebraciones
(comuniones, reuniones, cumpleaños...)
disponemos de dos salones individuales
(Capacidad 22 pax y 65 pax).*

Para sentirse como en casa en familia

C/ANTONIO DE LA BARRERA, 10
TLF. 957 701 348

G
f

El Ayuntamiento organiza una jornada sobre búsqueda activa de empleo y consolidación profesional

REDACCIÓN

En salón de actos del IES Álvarez Cubero de Priego de Córdoba, acogió una Jornada dirigida ciclos formativos sobre «Búsqueda activa de empleo y consolidación empresarial», en la que participaron 125 alumnos IES Álvarez Cubero, Carmen Pantón y Fernando III El Santo de la localidad. Esta jornada fue inaugurada por los concejales de Desarrollo, Pablo Ruiz; de Formación para el Empleo, María del Carmen Pacheco y de Educación, Encarnación Valdivia. En este sentido Valdivia agradeció la «colaboración de los directores de los institutos por la implicación y el trabajo conjunto que se realiza junto a las áreas municipales para una formación complementaria a la propiamente educativa, específica y cualificada para que los jóvenes conozcan todas las herramientas necesarias para acceder al mercado laboral una vez terminada su etapa educativa». Por su parte Pache-



co hizo énfasis en que el objetivo de la jornada era «que los jóvenes adquieran conocimientos, habilidades y herramientas para mejorar la búsqueda, captación y mejora de empleo, tales como conocer mejor su desarrollo personal y del mercado laboral, sacar partido a su currículum o lo que se denomina EMPLEO 2.0, es decir portales de empleo, creación de una identidad digital, redes profesionales en las que poner el CV y la posibilidad

de diferenciación que ofrecen los blogs». La ponencia corrió a cargo de Mari Cruz González Camacho, licenciada en psicopedagogía por la Universidad de Córdoba, socia de la empresa consultora Buisán 2H, especializada en recursos humanos y en formación en desarrollo integral de la personas. Para finalizar Ruiz hizo hincapié en la importancia de esta formación para que los jóvenes conozcan todas las herramientas necesarias para afrontar su fu-

turo laboral, «el desempleo es uno de los problemas principales que tiene Priego de Córdoba, por ello desde el departamento de Desarrollo vamos a apostar por este tipo de cursos, jornadas y seminarios que ayuden a los jóvenes y parados a buscar empleo o a crear su propio negocio. Hay que evitar la fuga de jóvenes y emprendedores poniendo remedio así a otro grave problema que estamos sufriendo como es la despoblación».

Presentados los cursos de análisis sensorial para 2020

REDACCIÓN

Un año más la D.O.P. Priego de Córdoba a través de la Asociación para el Control de la Calidad de los Aceites de la Comarca de «Priego de Córdoba» (ASCCAL),

realiza un programa anual de cursos de cata de aceite de oliva virgen dividido en tres niveles; nivel 1 iniciación, nivel 2 perfeccionamiento y nivel 3 avanzado.

Cada nivel está dirigido a un tipo de público, desde personas

que no tienen ningún tipo de experiencia y quieren aprender los conceptos básicos en el nivel de iniciación, hasta catadores experimentados que quieren agudizar sus aptitudes y profundizar en la cultura del apasionante mundo del análisis sensorial catando diferentes tipos de aceites monovarietales de procedencia nacional e internacional en el nivel avanzado. Para aquellas personas que tienen ya unos conocimientos previos en análisis sensorial se ha creado un nivel intermedio, nivel de perfeccionamiento en el que se fidelizarán los conceptos aprendidos en el nivel inicial y se trabajará en mejorar la técnica de cata, identificación de defectos y calibración de intensidades.

Los cursos serán dirigidos por Francisca García González, experta en análisis sensorial de aceite de oliva virgen y jefa del panel de cata del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba» y será impartido en la sede del Consejo Regulador.

A continuación, se detallan las fechas y horarios:

Nivel I, Iniciación: del 3 al 7 de febrero, 16:00 h a 20:00 h y del 28 de septiembre al 2 de octubre, 16:00 h a 20:00 h.

Nivel II, Perfeccionamiento: del 17 al 20 de febrero, 16:00 h a 20:00 h; del 6 al 9 de abril, 16:00 h a 20:00 h y del 6 al 9 de julio, 09:30 h a 13:30 h

Nivel III, Avanzado: del 18 al 21 de junio, 16:00 h a 20:00.

Mercadona cierra uno de sus establecimientos en Priego

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

En el mes de octubre del extinto 2019 un rumor comenzaba a circular por Priego, y más concretamente, por las zonas aledañas a la Avenida de la Juventud: el Mercadona de la Avenida de la Juventud cerraba definitivamente después de navidad. Poco después, a finales de noviembre el rumor se confirmaba y finalmente fue el día 11 de enero cuando el establecimiento echó el cierre definitivo.

Variadas son las versiones sobre los motivos del cierre de este supermercado, relacionadas en su gran mayoría con problemas judiciales en relación a la instalación de las máquinas de refrigeración del establecimiento. Es lo cierto que se han seguido procesos judiciales en relación a esta circunstancia por una vecina del edificio a la que se le estaban occasionando importantes daños en su vivienda. No obstante, según fuentes consultadas por este periódico, finalmente la resolución judicial exoneró a Mercadona de ser la responsable y causante directa de tales daños, inculpando como responsable directa de los mismos a la empresa constructora, obligándola a indemnizar en una sustanciosa suma de dinero para la reparación de estos daños. Igualmente, parece haber ciertas irregularidades que en su momento pudieran haberse cometido en relación a los proyectos del total edificio, que pudieran estar en la génesis de estos daños. A ello se suma la problemática con la comunidad de propietarios en relación al patio que venía utilizando la empresa levantina como aparcamiento del supermercado, así como problemas de filtración de aguas provenientes de una hormigonera cercana que afectaban también al edificio, y que fue obligada a clausurar. El cúmulo de todos estos problemas legales bien hubiera podido ser el detonante definitivo para adoptar esta deci-



Imagen: Google Maps

sión de cerrar el establecimiento. Ello, aun cuando el importe de las ventas de gran volumen era superior en este establecimiento en relación al del Palenque.

Esta clausura ha tenido repercusión a muy diferentes niveles en la sociedad prieguense. Ha supuesto un grave varapalo para los negocios y comercios de la zona. Muchos eran los clientes del supermercado que aprovechaban para desayunar o merendar por la zona antes o después de hacer la compra, comer unos churros o tomar una cerveza. Igualmente para otro tipo de comercios circundantes, a los que aprovechaban a acudir ya que iban a hacer la compra diaria o semanal. Ello se ha visto acrecentado con el cierre de la oficina de Caixabank. Pero no menos quebranto ha supuesto para los vecinos de casi la mitad de Priego que ahora se ven obligados a acudir al establecimiento del Palenque, con el caos que ello supone para el tráfico del centro de Priego, o bien a otros

supermercados.

Otras de las consecuencias negativas de este cierre es la cantidad de empleados que se han quedado sin trabajo. Sin bien no deja de ser cierto que algunos de los estaban contratados con carácter temporal, concluyendo su contrato con la fecha del cierre, otros llevaban años prestando sus servicios para la empresa, habiéndoseles ofrecido la posibilidad de movilidad geográfica incluso a otras comunidades autónomas, ante lo que no les ha quedado más remedio que renunciar a su puesto de trabajo.

Pero a mayor ahondamiento del problema, al parecer existía alguna otra cadena de supermercados interesada en establecerse en el local que quedaba desalojado con el cierre. Sin embargo, la mercantil propietaria de dicho local, con domicilio social bastante lejano, ha mantenido el arrendamiento con la empresa de Juan Roig durante un amplio periodo de tiempo impidiendo de esta ma-

nera que se pudiera instalar allí ningún otro supermercado.

Al parecer, son diversas las negociaciones que se están siguiendo por parte de Mercadona para intentar establecerse en otra ubicación, habiéndose hablado de algún solar por la zona de la Avenida de Granada, o incluso próximo a la rotonda de los Almendros. Sin embargo, ninguna confirmación hay al respecto, por lo que de momento parece que van a seguir observando la evolución de las ventas con un único centro y, en base a ello, así procederán.

Es lo cierto, que como hemos indicado, la economía de la zona se ha visto afectada, los puestos de trabajo reducidos, y la incomodidad de los vecinos incrementada con esta decisión. Solo esperemos que esto suponga una oportunidad de impulso para el comercio de proximidad y las pequeñas tiendas de barrio, que puedan satisfacer las necesidades de esta gran parte de la población prieguense.

DEPORTES

Sorteada la primera fase de la Copa del Rey de tenis de mesa

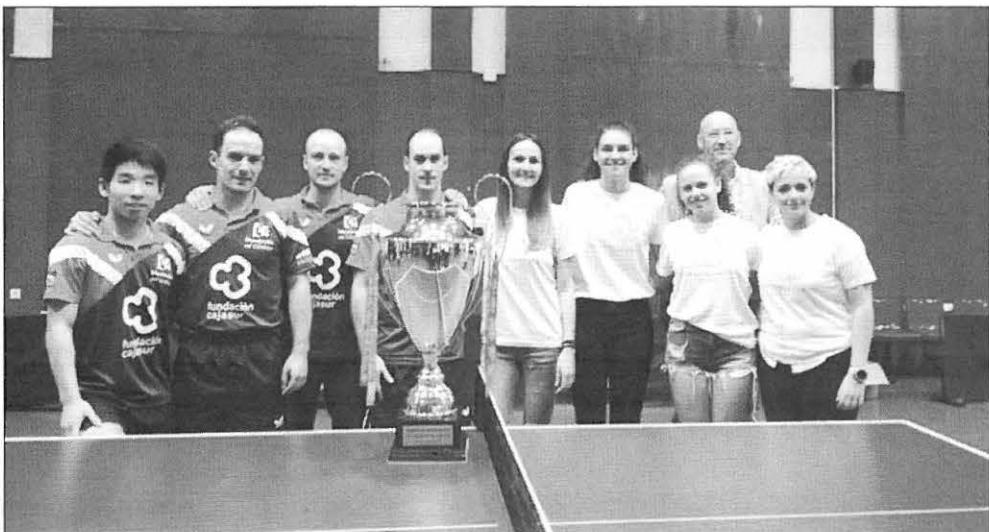
REDACCIÓN

La Real Federación Española de tenis de mesa dio a conocer el pasado 20 de enero el sorteo de la primera fase de la Copa del Rey, que está teniendo lugar -al cierre de esta edición- entre los días 31 de enero y 1 de febrero en la Ciudad Deportiva de Armilla.

Para los equipos masculinos, el sistema de competición comprende en su primera etapa, que consta de 16 equipos, una liguilla de cuatro equipos en la que sólo el primero pasará a las semifinales del día siguiente. Y al Cajasur Priego le han tocado en suerte el Sanse, de la Superdivisión, así como el Murcia y el Mataró de la División de Honor.

Según se establece en el sorteo, si pasa de ronda se medirá contra el campeón de los grupos 3 o 4, entre los que están equipos como el Borges, el Universidad de Burgos o el Arteal, que resultó campeón en la edición de 2019 que se celebró en Guadalajara. La final está prevista para las 18:20 horas del sábado 1 de febrero y se podrá seguir por LaLiga Sports.

El Cajasur Priego posee seis títulos, siendo el último en junio de 2018 en Antequera. Ahora busca otro entorchado después de que



Equipos masculino y femenino del Real Priego TM

el curso pasado cayera ante el Burgos en una agónica semifinal.

Por su parte, para los equipos femeninos, el sistema de competición comprende en su primera etapa, que consta de siete equipos, una liguilla con dos grupos de tres y cuatro equipos, respectivamente, de la que pasan a la ronda de cuartos de final los dos primeros de cada uno. Y al Hotel Museo Patria Chica Priego le han tocado en suerte el Santa Eula-

ria, de la Liga Iberdrola, así como el Burgos y el Linares B, de la División de Honor.

Según se establece en el sorteo, si pasa de ronda se medirá contra el Alicante o el Vic, si es primero, o el Leka Enea o el UCAM Cartagena, si es segundo de grupo. El representativo de la Subbética alcanzó la temporada pasada las semifinales en Guadalajara, donde estuvo muy cerca de eliminar al Cartagena, que se proclamó campeón.

El CD Umax Trail premiado en la Gala del Montañismo Cordobés

FAM/ADARVE

El Salón de Actos de la Diputación de Córdoba fue escenario el pasado 24 de enero de la Gala del Montañismo Cordobés 2019, evento que contó con la asistencia de Inmaculada Sillas (Diputada de Turismo), Agustín Palomares (Diputado), Julio Perea (Presidente de la Federación Andaluza de Montañismo), Carlos Eslava (Presidente del Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba), así como deportistas y acompañantes que llenaron el salón.

Durante el acto se destacaron las principales actividades realizadas durante el año 2019, entre las cuales se encontraba el **IX Encuentro Andaluz de Mujeres Montañeras**, celebrado en nuestra localidad los días 9 y 10 de marzo del pasado año.

Se otorgaron distinciones a: Club Lynx Trail Córdoba. Por su labor de mantenimiento del sendero PR-A 332; **C.D. Umax Trail**. Por su labor en la promoción y organización de Carreras x Montaña.; C.D. Cima 2000. Por la



Público asistente a la gala

organización durante 20 años de las Jornadas de Montaña y Aventura; y a la Diputación de Córdoba. Por su colaboración y apoyo a los deportes de montaña.

En el acto, la Federación Andaluza de Monta-

nismo representada por su presidente, Julio Perea, hizo entrega de un donativo de 1.813 euros al banco de alimentos, fruto de la organización de la 6ª Ruta Banco de Alimentos – Encuentro de Clubes de Montañismo de Córdoba.

La restauración del Castillo de Priego (1ª parte)

REDACCIÓN

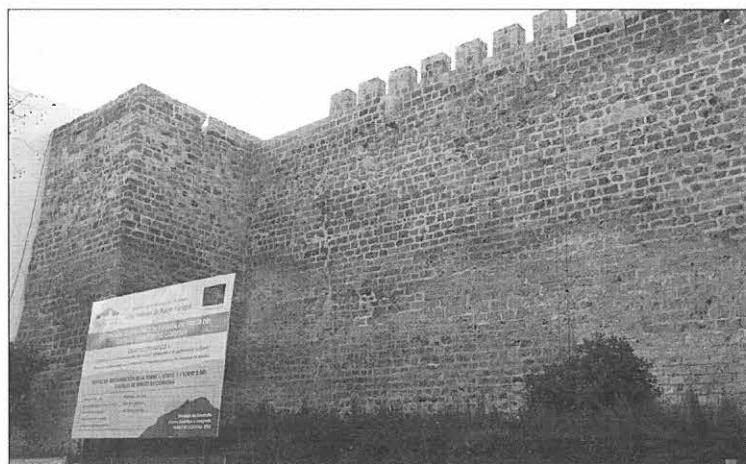
Aunque aún no han concluido de forma integral las últimas intervenciones de conservación en el Castillo de Priego, pero sí estando muy avanzadas las obras, ADARVE trae hoy a sus páginas centrales en una primera parte, un amplio reportaje gráfico sobre la conclusión de parte de algunas de las intervenciones que ya están finalizadas, dado el enorme interés con el que se está llevando la restauración

de estas dos actuaciones fundidas en una.

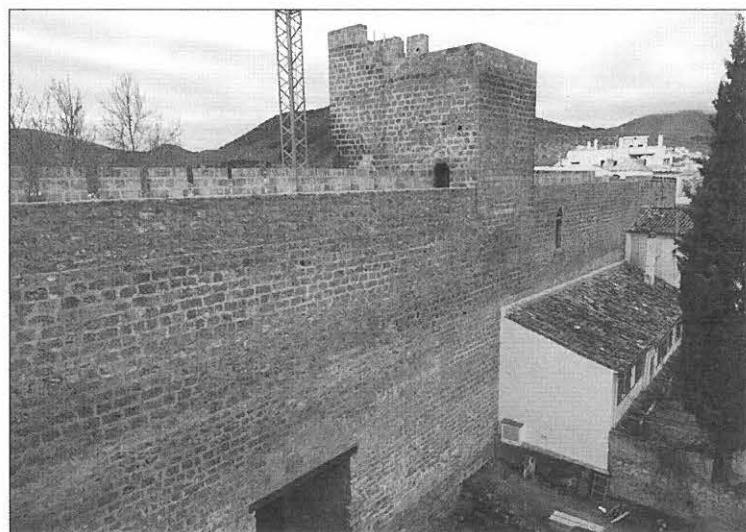
Los trabajos que se están llevando a cabo por los técnicos de la intervención, empresa constructora, con la aportación de fondos en lo que era la primera actuación, pertenecientes al 1,5 por ciento Cultural proveniente del gobierno central y de fondos FEDER en la segunda, están permitiendo que nuestro Castillo esté recuperando la auténtica imagen que tuvo en el siglo XV.

Es por todo ello por lo que queremos dar a

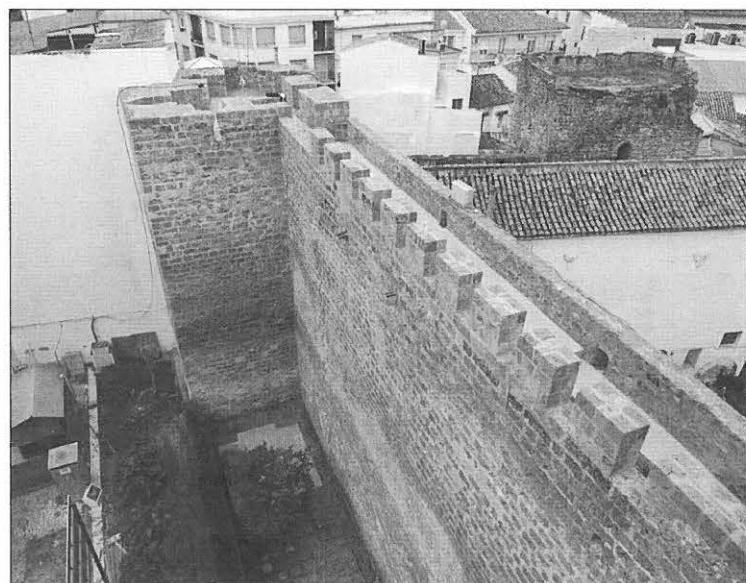
conocer en esta primera parte con el reportaje gráfico, detalles de la imagen que está tomando la fortaleza prieguense. En el siguiente número de ADARVE del 15 de febrero, daremos una amplia información más técnica de los principales trabajos desarrollados en la restauración de la torre 3 y lienzo 2, financiados con fondos del 1,5 por ciento cultural y la segunda intervención que corresponde a la actuación de la torre 2, lienzo 1 y torre 1, financiados con fondos FEDER.



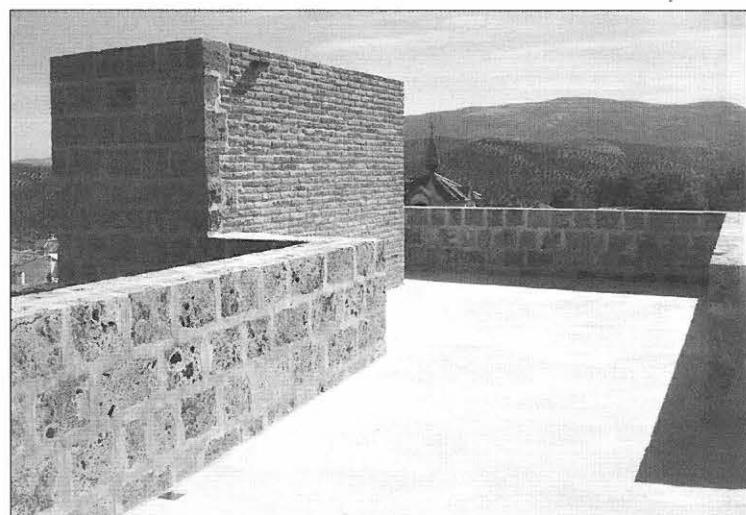
Vista del Lienzo 1 y de la Torre 1. Gracias a los estudios arqueológicos realizados en el año 2.002, se han podido reconstruir los merlones defensivos, llegando hasta donde se tiene constancia arqueológica de los mismos, y que coincide con la zona donde el terremoto de Lisboa afectó al castillo. Por ello, se ha querido mantener visible, una vez consolidada estructuralmente, la grieta existente en el Lienzo 1, como testigo de los daños sufridos en la fortaleza a causa del sismo.



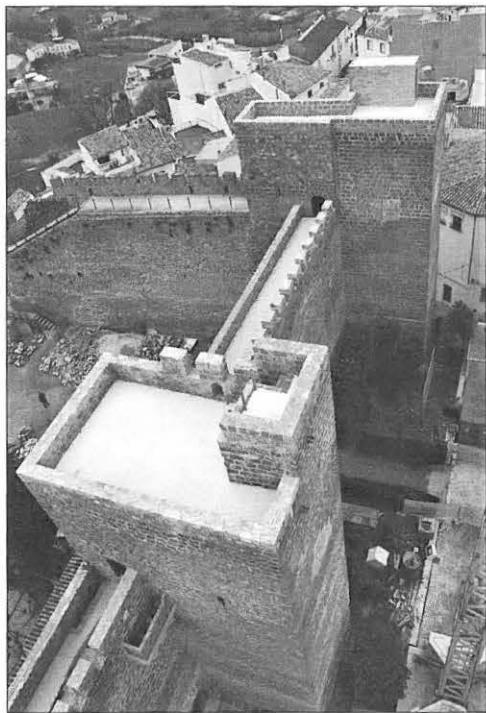
Vista general del interior de los Lienzos 1 y 2 hacia el Patio de Armas del Castillo. Se destaca en primer lugar la reconstrucción del parapeto del Lienzo 2, con una fábrica de mampuestos diferente al resto del paramento, que está construido con sillares, ya que éste parapeto se construyó en siglos posteriores al resto de la muralla, que es de origen medieval.



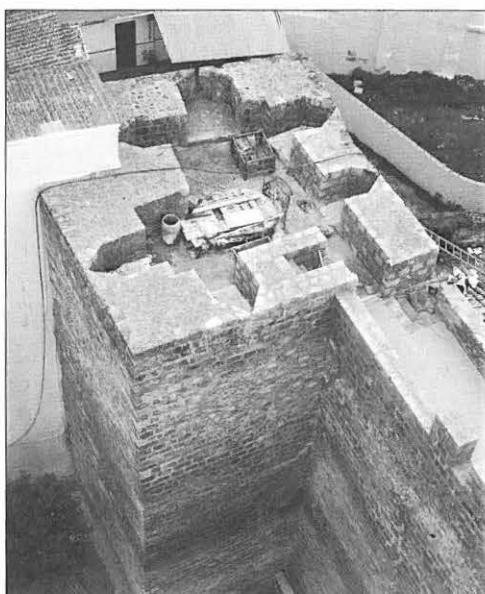
Vista del Lienzo 1 y de la Torre 1. Se destaca la reconstrucción del parapeto con los merlones defensivos asomándose hacia el Llano, y el parapeto interior, sin merlones, ya que hacia el interior del castillo, no eran necesarios.



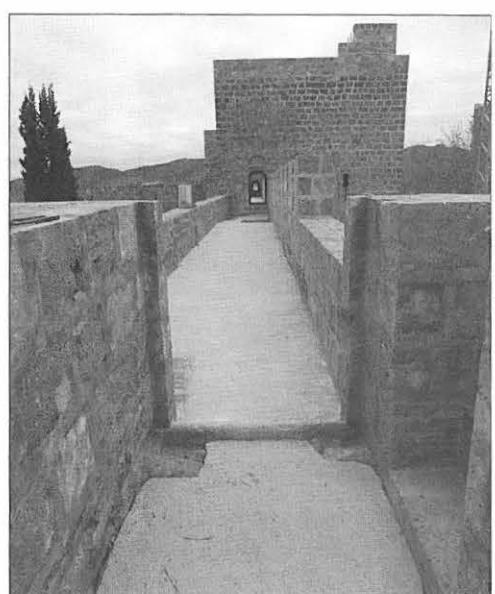
Terraza de la Torre 3. Esta torre fue desmontada, en parte, a finales de los años 70 del siglo pasado, y en la actuación realizada, se ha reconstruido en su totalidad, volviendo a recuperarse el casetón de acceso a la terraza, ejecutado con un volumen de ladrillo de tejar y sillares, con bóvedas del mismo material para conformar el hueco de la escalera.



Vista aérea general de la actuación en el castillo. En primer término, la Torre 2, y al fondo la Torre 3, con el Lienzo 2 entre ambas. En la parte inferior de la foto se puede observar la ladrionera o balcón defensivo del Lienzo 1 sobre la puerta medieval de acceso al castillo.



Vista aérea de la Torre 1. Esta torre fue desmontada a raíz de los daños ocasionados en el siglo XVIII por el terremoto de Lisboa. En la actuación, el arquitecto, desestimó la recuperación de la torre en toda su altura (similar a las otras dos torres de Llano), y se optó por la reconstrucción del arranque de los muros de carga de la misma, dejando visible el espacio que ocupó la habitación de la torre, sus cámaras de tiro y el arranque de las escaleras que subían hacia la terraza superior.



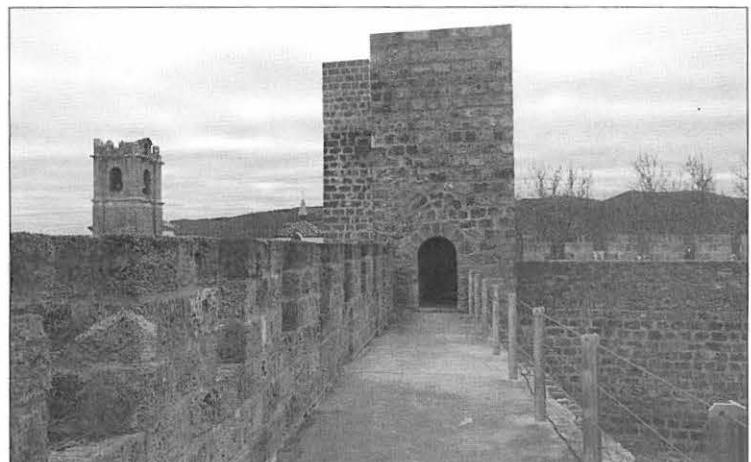
El Lienzo 1 y la Torre 2 vistos desde el interior de lo que fue la cámara de habitación de la Torre 1, ahora reconstruida hasta 1 metro de altura. Se destacan las jambas de la puerta de acceso, los goznes en el suelo de las puertas de madera que existían en su origen para entrar a la torre y la columna de mármol que se colocó, en su origen, a modo de escalón de entrada. A la izquierda el arranque de lo que fueron las escaleras de acceso a la terraza de la torre.

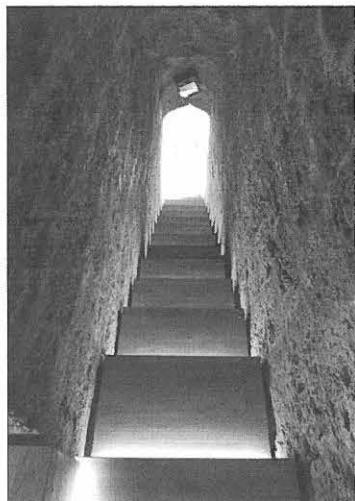
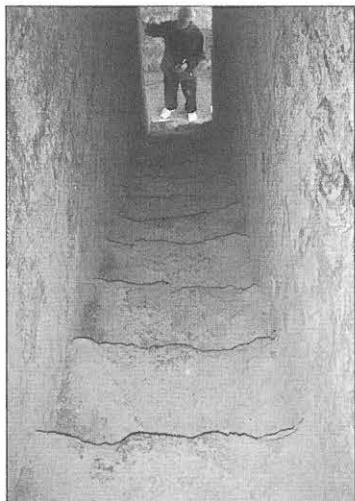
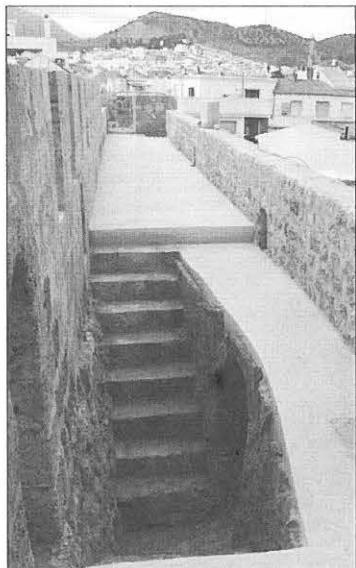
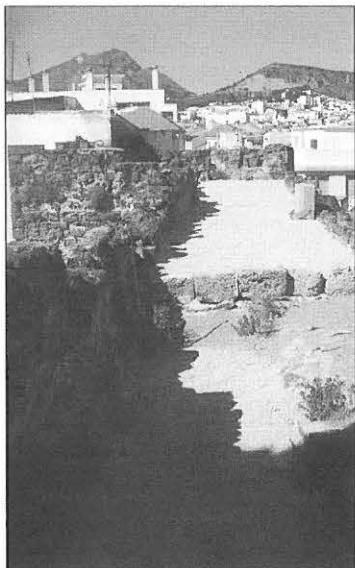


Vistas del antes y después de la restauración de la Torre 2, Lienzo 2 y Torre 3.



Vistas del antes y después de la restauración de la Torre 3.



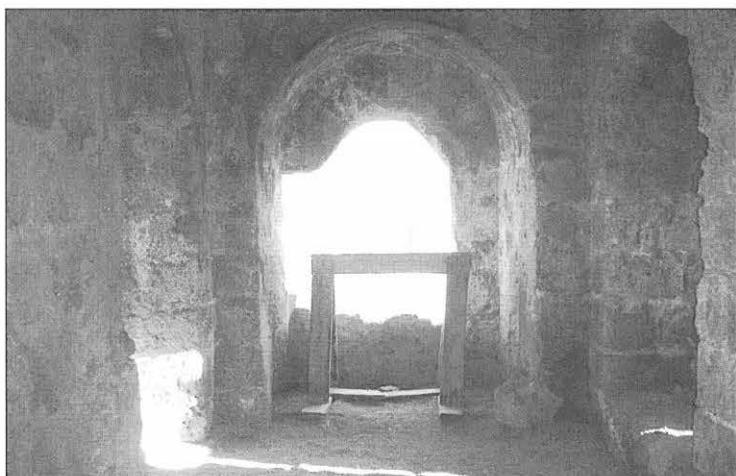


Vistas del antes y después de la restauración del adarve del Lienzo 1. Se destaca la recuperación de la doble escalera y del acceso que, desde el interior del patio de armas, existía para acceder a este adarve. Esta escalera se encontraba tapada desde su estudio arqueológico en el año 2002, y ahora se ha recuperado como parte del recorrido que podrán realizar los visitantes a la fortaleza.

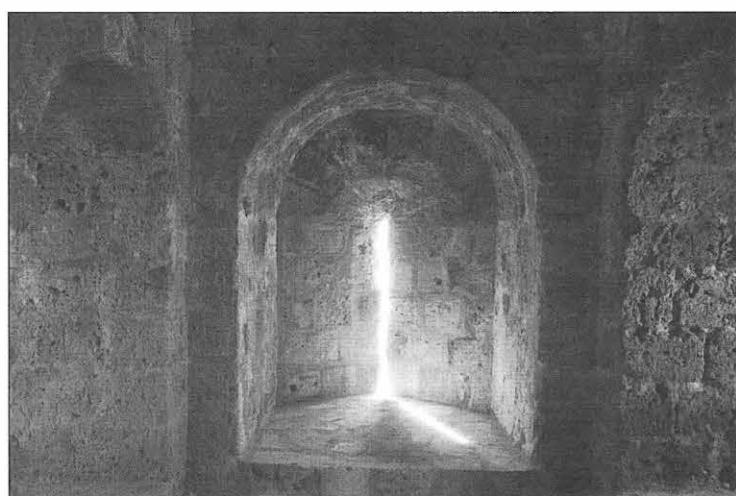
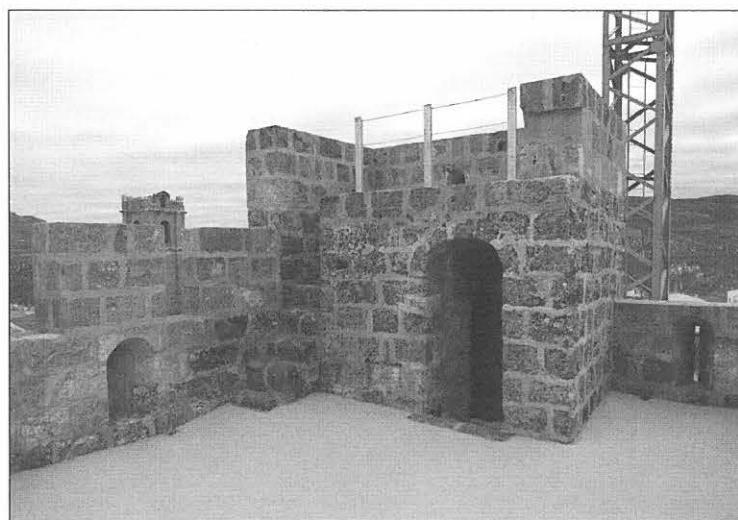
Vista del antes y después de la actuación realizada en las escaleras de acceso a las terrazas de las Torres 2 y 3. El forrado de madera de los peldaños originales medievales permitirá su conservación en el tiempo, ya que se encontraban bastante degradados, y además aportará al hueco de las escaleras una iluminación indirecta de luz cálida (parecida a la que posiblemente tuvo en un pasado con lámparas de aceite o teas), con lo que se incrementa la seguridad de los visitantes del castillo al acceder a las zonas superiores.



Vistas del antes y después de la restauración de la espécula, o garitón de salida, a la terraza de la Torre 2.



Vista del antes y después de la restauración y recuperación de las cámaras de tiro del interior de la Torre 2. Estas aspilleras, que estaban destruidas, y se han podido reconstruir gracias a que una de ellas se encontraba intacta; habiéndose ejecutado y tallado, en obra, y manualmente, todas las piedras de conformación de las mismas, una vez estudiada la geometría y tamaño de las piezas de la aspilleria original.



...y con el mazo dando!



■ Vecinos del 28 de febrero han recogido más de 500 firmas –según nos han informado- para solicitar del Ayuntamiento el arreglo urgente de una zona que cuenta con una barrera arquitectónica que impide el acceso a la avenida de España por el lateral de la calle Fuente de Carcabuey donde hay una escalera muy dificultosa y que imposibilita a muchas personas impedidas y mayores la accesibilidad por dicho lugar. Solicitan que se haga una rampa para solucionar dicho problema.

■ Nos ha llegado una queja de un comerciante del centro de la ciudad, acerca de que, al día siguiente de poner en la puerta de su comercio un tablero anunciando sus productos, la policía local le hizo retirarlo de inmediato, al considerarse una barrera arquitectónica que obstaculizaba el paso peatonal por el acerado. Este mismo comerciante nos envía una fotografía de otro comercio de la localidad que lleva años ocupando gran parte del acerado con cajas y palets de frutas sin que la policía le obligue a retirarlos. Su pregunta es, ¿hay comercios privilegiados?... ¿O es que según sea el comercio o su propietario se mira para otro lado?

■ En la calle Ribera, justo por encima de la farmacia Mendoza, existe un solar que lleva décadas vallado, y en cuyo interior –de al menos 5

metros de profundidad- cada día crece más una multitud de higueras silvestres que sirve de escondrijo para todo tipo de roedores. Según la ordenanza, los propietarios están obligados a tener cercado su solar, caso éste que sí se cumple, pero no el de su limpieza. Algunas veces ya se han visto ratas por dicha zona, igual con su limpieza se evitaría dicha imagen en pleno centro de la ciudad.

■ Son ya muchos los usuarios que se han quejado ya por el mal funcionamiento del sistema de acceso al parking del edificio Palenque, que se ha cambiado recientemente por un sistema más moderno, pero se ve que no acaba de funcionar correctamente y los lectores del código de barras de los tiques suelen fallar con asiduidad provocando largas colas en su salida hasta que llega el personal responsable de su gestión para poder solucionar el problema.

■ Las entidades bancarias, con el fin de actualizarnos a nuevos tiempos y ahorrar en personal nos están obligando cada día a utilizar más las nuevas tecnologías para poder hacer nuestras operaciones bancarias, remitiéndonos a los cajeros bancarios y *apps* móviles. Todo esto puede estar muy bien, pero antes las entidades bancarias deberían también modernizar sus sistemas informáticos para que no fallen con



tanta frecuencia, ya que cada dos por tres los cajeros automáticos se quedan sin línea o conexión digital, o te dicen que en esos momentos no se puede hacer la operación. Pues nada, o solucionan sus problemas o que sigan prestando ese servicio más directo como es el trato personalizado por el empleado y al mismo tiempo se conserven los puestos de trabajo que poco a poco se van perdiendo.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Vermú con letras en El Postigo



Instante de la celebración del Vermú con letras

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Una nueva modalidad de actividad literaria se ha puesto en marcha en Priego. De la mano de Manuel González Molina, presidente de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, el sábado 18 de enero, a las 13 horas en la croquetería El Postigo, se celebró en primer «Vermú con letras». Para la ocasión se presentaba el libro escrito a cuatro manos por Ricardo San Martín y John Sigurdur, autores residentes en la cercana Alcalá la Real.

El acto comenzó con unas palabras de Jezabel Ramírez, concejala de Cultura, que

puso de manifiesto el compromiso de nuestro Ayuntamiento y por los distintos equipos de gobierno con las letras. Prueba de ello es que, quince años después, el Aula de Literatura continúa su andadura junto a los Amigos de la Biblioteca en un ambiente de efervescencia escritora dentro de Priego.

Siguió el profesor González Molina que habló de los dos invitados. En primer lugar, de Sigurdur, islandés de nacimiento y «mediterráneo» de adopción pues lleva muchos años residiendo en España, pero antes vivió en Grecia de cuyos clásicos ha realizado notables traducciones. De hecho, hace un tiem-

po tuvo su domicilio en la calle La Ribera de nuestra localidad. Respecto a Ricardo San Martín, indicó que ha tenido su vida profesional como profesor de inglés en el instituto Alfonso XI de Alcalá la Real, población en cuya documentación histórica ha trabajado con denuedo, circunstancia por la que fue premio Arcipreste de Hita.

A continuación, intervino John que dio las gracias a Manuel González y la enhorabuena a Priego por su actividad cultural. Bromeó sobre sus dudas al principio con la hora fijada pero cuando se añadió la palabra «vermú» lo comprendió todo. Añadió cómo había conocido a Ricardo mientras este «buceaba» en las antiguas actas del cabildo alcalaino y coincidieron en múltiples inquietudes, entre ellas la de los jeroglíficos. Respecto a la mecánica de escritura, señaló que en primer lugar hicieron una lista conjunta de temas durante sus desayunos de media mañana en el café «Delicius» de Alcalá, local que por cierto ya ha cerrado. Escribían tanto de personajes reales como de ficción, mezclaban ambas y se daban a sí mismos «alter ego» a los que tomaban muy en serio.

Dieron la palabra al profesor San Martín que incidió en que se habían «desnudado» en esta especie de novela, lo que le causó un cierto conflicto personal pues hablar del alma es muy duro e incluso hubo de consultarla con sus hijos. El texto tiene de todo, también mucho humor, para sorpresa de los que siempre le habían tildado como un serio docente. Sumó a lo anterior que Sigurdur le transmitió la alegría de la escritura y que esto se percibe en el volumen que reboza «carpe diem» porque el islandés es muy hedonista, aunque este acabó reconociendo que trabajar con Ricardo ha sido un máster.

Para terminar, solo queda dar la enhorabuena a los autores y organizadores (Amigos de la Biblioteca y croquetería El Postigo) por haber puesto en marcha esta singular iniciativa cultural.

HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★

Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3

14800 Priego de Córdoba (Córdoba)

Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305

huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



Foro literario sobre la novela de Rosa Montenegro

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El bajo del edificio Palenque, sede de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, acogió el pasado 23 de enero jueves, a las 20:00 horas, un nuevo foro, en esta ocasión sobre la obra *Merecer una vida* de la prieguense Rosa Montenegro.

Dio inicio al acto la propia autora exponiendo brevemente su experiencia vital, con estudios de Bellas Artes en Sevilla y su peregrinar laboral por múltiples empleos hasta el de hoy día como profesora de dibujo para alumnos de Secundaria. Finalmente ha retornado a Priego y aquí, ya casada y madre, ha necesitado exteriorizar sus experiencias a través de la literatura.

El hilo conductor del texto es el de las fases intermedias entre la vida y la muerte, cuando nuestro ser se reduce únicamente al alma. Aunque se nos dota de un cuerpo físico con el cual nos preparamos para la búsqueda de la felicidad, actualmente se tiene muchísimo miedo a la muerte, aunque el concepto de esta que plantea la autora difiere mucho del que comúnmente poseen las personas. El que la población reflexione sobre temas trascendentales no significa que necesariamente



deba huir del presente, al contrario, les hace sentir el mismo con más plenitud.

Rosa comentó que la génesis de su obra está en varias experiencias propias, incluido un prolongado desvanecimiento tras un intento de donación de sangre, período en el que sintió una paz absoluta que traslada al personaje de Eva en su novela la cual tiene varios relatos que se enlazan entre sí. Resulta especialmente complejo el primero de ellos

por la mezcla de personajes.

Seguidamente intervinieron los asistentes que expresaron su opinión sobre la estructura del libro que pretende mostrar unos valores, por ejemplo la denuncia de la violencia de género, o la reacción serena ante el dolor del alma, pues como aclaró la escritora «la gente buena se ve poco pero hay mucha», y el mensaje es de paz y perdón, conceptos de los que rebosa este volumen.

Juan Miguel González Aranda premiado en Talentia 2019

CONSUELO AGUAYO

En un evento único de edición anual en el que se pretende potenciar el tejido social, cultural y empresarial de Andalucía, se entregaron los premios Talentia 2019 en la Fundación Tres Culturas en su sede sita en Sevilla, siendo premiada en la categoría Sociedad y Medio Ambiente LifeWatch ERIC, la única European Research Infrastructure Consortium que se coordina y gestiona desde España, y dedicada a la ciencia, tecnología e innovación sobre la biodiversidad y gestión sostenible de los ecosistemas <https://www.lifewatch.eu>

También fue galardonado con una mención especial Juan Miguel González Aranda, quien desde su doble vertiente como Director Técnico Internacional y en España, fue quien impulsó el establecimiento de su Sede Central en Andalucía desde sus inicios. Doctor Ingeniero de Telecomunicación, onubense de nacimiento, se enorgullece de haber crecido y formado en la ciudad de Priego de Córdoba en la que vivió



Juan Miguel González Aranda, en el centro, mostrando su distinción

durante 12 años y a la que «se siente muy ligado» -en entrevistas para *El Correo de Andalucía* y *Diario de Sevilla*- . En nuestra ciudad recibió su educación en el colegio Ángel Carrillo y en el Instituto Álvarez Cubero, de los que guarda un gratísimo recuerdo. A su paso por nuestra ciu-

dad también desarrolló tareas de redacción en nuestro periódico ADARVE. Desde aquí queremos felicitar a la infraestructura internacional que él representa y a él mismo como Director por el importante premio y mención especial recibidos.

Prieguenses en el olvido



Maria Hernández Castaño Esposa y madre de los famosos toreros Cándido (Priego de Córdoba 1730 - Chiclana 1783)

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Cronista oficial de la Ciudad

La historiografía local prieguense ha dedicado poca atención a las biografías femeninas, más por desconocimiento que por otra causa, como es el caso de Mariana de Arroyo, fundadora de la Zagrilla moderna, Amparo García, poetisa de renombre, o tal vez porque las vidas de las mujeres han estado oscurecidas por las de sus maridos como sucede con Catalina Garrido, que lo fue del famoso pintor barroco jiennense Cristóbal Vela Cobo, o Purificación Castillo Bidaburu de Niceto Alcalá-Zamora Torres, o quizás porque muchas de ellas recorrieron su periplo vital en la paz y sosiego de los conventos que las cobijaron, circunstancia que ha limitado su existencia a las noticias piadosas que se han preservado en las crónicas o historias de ellos.

En la página de «Prieguenses ilustres» colgada en la red, de las más de 100 biografías sintéticas que recoge, tan solo un 20% lo son de mujeres, en clara desproporción en lo relativo a la igualdad del 80% de hombres. Con la biografía que ahora damos a conocer, a la que sucederán otras de idéntico tenor, nos proponemos reducir la diferencia en aras de equilibrar la proporción referida.

Maria Hernández Castaño, la primera figura que hoy traemos a colación, es una de las grandes olvidadas, como importante y excepcional fue su peripecia vital, en cuanto esposa del famoso torero José Cándido Expósito¹, y madre del no menos popular Jerónimo José Cándido Hernández, diestros ambos que brillan con luz propia en el universo taurino. Pero su trascendencia no puede quedar reducida a los vínculos familiares o consanguíneos, lo que podría generar furor en el feminismo patrio, sino por otros motivos que en esta ocasión nos obligan resaltar.

Había nacido nuestra paisana en la villa de Priego en el primer tercio del siglo XVIII. En su partida de bautismo se lee:

«En la villa de Priego en doce días del mes de septiembre de mil setecientos y treinta años, yo el licenciado don Antonio Carrillo Aguilera, cura de esta santa iglesia bauticé solemnemente a María de San Judas Tadeo de la Concepción, hija de Martín Hernández y María Cristobalina Castaño, su mujer. Fueron sus compadres Pedro



Maria Hernández (Recreación de J. Mª López Martínez)

Martín de Santiago y doña María de la Concepción Moreno, su mujer. Testigos don José López de Cabra y Juan Luis de Quintanilla, y lo firmamos. Don Antonio Carrillo Aguilera. Don José López de Cabra y Avendaño».

Años más tarde, en 1759, la partida sacramental revela su enlace matrimonial:

«En la villa de Chiclana de la Frontera, en veinte y cuatro días del mes de julio de mil setecientos cincuenta y nueve años, yo don Pedro Pérez de Moya, presbítero y sochante de dicha villa, asistí con licencia del señor cura semanero, y en su presencia al matrimonio que entre sí por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio a José Cándido, vecino de esta villa, expósito, de color pardo y natural de la ciudad de Cádiz, con María Hernández, natural de la villa de Priego y vecina de dicha ciudad de Cádiz, viuda de Pedro de Godoy, y habiendo precedido las disposiciones sinodales y amonestados en el día veinte y dos del mes y año de la fecha y dispensados por Su ilustrísima, el Obispo mi señor, como consta por decreto que me exhibió, dado en Puerto Real a cuatro de julio del año de la fecha, no resultó impedimento. Fueron testigos don Jerónimo Valdés, alférez del regimiento de Soria, D. Alonso de Molina, alguacil mayor de esta villa y otros. Don Juan de Alba Meléndez (rubricado), Pedro Pérez de Moya (rubricado)».

A estas pruebas documentales hay que

añadir la progenie de su único hijo, Jerónimo José, que tomó los nombres de su padrino y de su padre, respectivamente, que sería a la postre uno de los más esclarecidos diestros taurinos y director de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla:

«En la villa de Chiclana de la Frontera, en diez y siete días del mes de enero de mil setecientos y setenta años, yo don Andrés Cano, con licencia bauticé a Jerónimo José que nació el día ocho de dicho mes, hijo legítimo de José Cándido y María Hernández, natural de Priego, y vecinos de esta villa, donde casaron año de setecientos cincuenta y nueve. Fue su padrino don Jerónimo Valdés y Saavedra, a quien advertí el parentesco y obligación y testigos don Alejandro Viso y don Rodrigo de Luna, presbíteros. Andrés Aragón Cano (rubricado)».

Finalmente, en 1783, acabó sus días en su patria adoptiva, Chiclana de la Frontera. Un año antes otorgó su testamento, que nos revela otros datos complementarios de su genealogía, estrechando el cerco de la oriunda prieguense, pues en el mismo consta que era hija de Martín Hernández, natural que fue de Vizcaya, y de María Castaño, que lo fue de Bornos. No sabemos en qué población se casaron el vizcaíno y la bornense. Lo que nos choca es su presencia en Priego hacia 1730, fecha en la que nació María Hernández en esta villa, y sobre todo su empadronamiento en tierras gaditanas y chiicaneras con posterioridad.

Con ser novedosos estos apuntes biográficos, sin embargo, no nos damos con esta aportación por satisfechos. Nuestro trabajo va más lejos, perfilando el entramado de la mujer esposa y madre de toreros, en cuanto a la administración y distribución de sus bienes, relaciones sociales y económicas, y el contenido de su última voluntad, que deja ver enriqueciéndola su travesía terrenal.

Las fuentes revelan que María Hernández casó en primeras nupcias con un tal Pedro Godoy, en tierras gaditanas, pero a deducir de su nuevo enlace acaecido cuando tenía 29 años de edad, en 1759, pronto debió quedar viuda. A partir de entonces su vida cambia de rumbo, y es muy posible que por su entorno familiar se moviera próxima al mundillo de la ganadería o del toreo, e incluso de la política local. Lo prueba la prestancia aristocrática de su entorno por la presencia en su boda, y en

el bautizo de su hijo José Jerónimo, de Jerónimo Valdés Saavedra, hombre de armas, pues consta su empleo de alférez del regimiento de Soria, y familiar de don Alonso Valdés y Saavedra, corregidor de Justicia Mayor y Capitán de Guerra de Chiclana, perteneciente al ducado de Medina Sidonia. La relación, por tanto, entre José Cándido y Jerónimo Valdés no debió ser de compromiso, sino firme hasta el punto de recibir el hijo los nombres de pila del padre y del padrino.

Cuando casó en 1759 María Hernández con el torero gaditano José Cándido, hijo de la inclusa, según la leyenda de una dama de alta alcurnia y de un criado negro antillano, éste ya había tomado la alternativa en Madrid tres años antes, en 1756. Tras sus esponsales, «consorcio –dirá– al que no aportamos capital ni dote alguno y sí llevamos cada uno nuestra ropa de vestir blanca y de color que valdría hasta cincuenta pesos escudos» en la década siguiente, concretamente el 6 de agosto de 1760, vuelve a la lidia figurando con el sobrenombre de «El Mulato», junto a los más célebres espadas de la época en el cartel de la Real Fiesta de Toros, celebrada en la Plaza Mayor de la Villa y Corte, organizada con motivo de la entrada en la Corte del Rey Carlos III. La Real Maestranza de Sevilla, Zaragoza y, finalmente el Puerto de Santa María, en cuya calle de San Francisco aparece avencindado por entonces, fueron, entre otras las plazas en donde el gaditano José Cándido experimentó su arte, que a la postre el 24 de junio de 1771 quedaría truncado con la azorosa muerte en la plaza de madera de esta última ciudad por un astado llamado Coriano. Su nombre se encumbró en la fama por haber sido el primer torero profesional muerto en una plaza de toros estable.



Parroquia de Chiclana (Cádiz)

La relación entre José Cándido Román, «el famoso Cándido», en el argot taurino, y María Hernández a lo largo de los doce años de matrimonio (1759-1771) fue muy fuerte no solo en el plano sentimental, sino en el profesional. En el primer testamento de José Cándido, otorgado en 1765, el causante declara que como persona no puede formalizarlo «con la individualidad que corresponde», advirtiendo que tiene comunicado a su mujer «cuanto en fin de mis días se ha de ejecutar», lo que quiere decir que lo deja todo a su albedrío mediante el oportuno poder para testar. Más explícita es su disposición en el último testamento, otorgado en el lecho de su muerte, agonizando, cuando manifiesta idéntica voluntad, aunque compartida con doña Leonor Román, a quien le da el nombre de hermana «por el cariño que le profesa».

Pero ya viuda, de nuevo María Hernández emprende una doble tarea: la de administrar los bienes heredados y la de educar al hijo habido de su matrimonio. Valga como muestra la escritura de traspaso de rentas decimales (años comunes y años potreros) otorgada entre ella y don Pedro Díaz Gómez de la Fuente, don Cristóbal Ruiz Rendón y don Alonso Galván por importe de 10.979 reales y 17 maravedíes, fechada en 1771, y el poder otorgado en 28 de septiembre de ese mismo año, a favor del procurador don Bernardo de Toledo, próximo ella a hacer un viaje a la villa y corte de Madrid, ignoramos el motivo.

En el testamento otorgado por María Hernández ante el escribano Agustín Valdovino el 21 de noviembre de 1782 fue más explícita mandando enterrarse con el hábito franciscano como lo fue su marido, y si no se pudiere

conseguir con el de San Agustín, en la iglesia parroquial de Chiclana, con medias honras a cargo de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen, por ser como lo fue su esposo, ambos hermanos de dicha confraternidad. Dejaba además establecido que se le dijeran 100 misas. A continuación, relacionaba sus bienes: la casa de su morada en la Plazuela del Matadero, otra a sus espaldas que compró a un vecino de Cádiz, una huerta de legumbres en el pago de la Rana, un erialo de tierra calma, una yegua parida, dos bueyes, un utrero, una utrera, tres jumentos y el menaje de su casa, y los menudos de todas clases de reses que se cortan en la carnicería y rastro de Chiclana, por habérselos conferido el ayuntamiento. Nombró finalmente a su hijo Jerónimo, a la sazón de 13 años de edad, por su universal heredero, y a don Juan de Arias por su albacea, tutor y curador de su menor hijo, quien se responsabilizaría de su educación por haber sobrevenido su fallecimiento a principios del año siguiente de 1782.

Ésta es a grandes rasgos la biografía de una prieguense ilustre y combativa. La muerte de su marido en los ruedos, el famoso torero José Cándido, no le arredró ante la adversidad, por el contrario, supo sobreponerse al infiusto suceso, gestionando su patrimonio hasta que le sobrevino a ella. Júzguese si por ello merece formar parte de la memoria de la ciudad.

¹ Ver Peláez del Rosal, M., «Los Cándidos, dos toreros con raigambre prieguense», en *La Subbética cordobesa: Una visión histórica actual* (coords. J. Aranda Doncel, J. Cosano Moyano y J.M. Escobar Camacho), Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2017, pp. 511-550.



José Cándido

Presentados los carteles de Semana Santa, Domingos de Mayo y Corpus Christi



Inés Tarrias, viceteresora de la Agrupación, y Jezabel Ramírez, concejal de Cultura, presentando el cartel de las Fiestas votivas de Mayo 2020



La alcaldesa, María Luisa Ceballos y el consiliario de la Agrupación, Ángel Cristo, presentando el cartel de las fiestas del Corpus Christi 2020

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

El último domingo del pasado mes de enero tenía lugar la presentación de los carteles de las tres fiestas religiosas más destacadas de nuestra localidad en la Iglesia de San Pedro. Igualmente, en dicho acto se otorgaban las distinciones honoríficas de la Agrupación de Cofradías.

El cartel de Semana Santa ha sido propuesto en esta ocasión por la hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, siendo dicha venerada imagen la protagonista del mismo, en un hermoso perfil que se encuentra envuelta en una luz de claroscuros, correspondiendo la autoría de la fotografía al lucentino Jesús Ruiz. En otro orden, el cartel de los Domingos de Mayo presenta a María Stma. de los Desamparados en la plaza de Santa Ana con las últimas luces del primer domingo de mayo priegoense, siendo esta fotografía obra de Ana Gallego. Por último, el cartel de las fiestas del Corpus Christi presenta a dos acólitos turiferarios preparando el incensario, mientras que en un segundo plano aparece la magnífica custodia llegando al Paseillo, llamando la atención el contraste del incienso y la luz de la mañana. Esta fotografía es obra de Rafael Calvo.

Por otra parte, se hacía entrega de la distinción de cofrade ejemplar a Rafael Pérez de Rosas Baena, destacándose su labor de catequista y en la pastoral de enfermos de la Parroquia del Carmen, así como su servicio continuado a la hermandad de la Virgen de la Cabeza ocupando el cargo de hermano mayor hasta hace escasos años. También se hacía en esta ocasión entrega de la medalla de la agrupación a los hermanos



José Manuel Nieto, hermano mayor del Nazareno y Jesús Aguilera, presidente de la Agrupación, presentando el cartel de la Semana Santa de Priego 2020.

Fotos: M.Osuna



Distinciones de la Agrupación de Cofradías entregadas durante el acto

Maristas con motivo de su vinculación al mundo cofrade priegoense y a la enseñanza educativa cristiana llevada a cabo en nuestro pueblo durante más de cincuenta años.

Finalmente, concluía dicho acto con unas palabras de la alcaldesa, María Luisa Ceballos, el presidente de la agrupación, Jesús Aguilera y el consiliario, el Rvdo. Ángel Cristo Arroyo.

Ángela María Jiménez Hinojosa gana la 37 edición del Festival de la Canción Infantil

REDACCIÓN

El consolidado Festival de la Canción Infantil de Priego, en su XXXVII edición tuvo lugar el pasado sábado día 11 de enero en el teatro Victoria.

Tras varias semanas de preselección, un total de 13 participantes llegaron a la gran final para interpretar 11 canciones de temas musicales de actualidad y poder así optar al gran premio que cada año concede la organización, un valioso trofeo y un fin de semana con los gastos pagados a Isla Mágica, para el ganador o ganadora y sus padres, premio donado por la obra social La Caixa.

Tras más de dos horas de interpretaciones musicales, finalmente la ganadora y según el acta del jurado fue, Ángela María Jiménez Hinojosa, que interpretó el tema titulado La Mala costumbre de Pastora Soler.

El teatro –como viene siendo habitual en este más que consagrado festival- estuvo repleto de personas, colgándose el cartel de no hay entradas y quedándose sin poder entrar más de una veintena de personas que por falta de localidades no pudieron acceder al teatro.

Durante el desarrollo del festival, intervi-



Ángela María Jiménez Hinojosa durante su actuación

nieron la escuela Yamile Danza; la orquesta Frenésis; el Ballet Mi Pequeño Troglodita; Grupo de Baile de Salón Latido Dance; y el ganador de la pasada edición, Pablo Onieva. Un año más dicho festival estuvo presentado por

Eloy de Valverde y María José Gallardo, los cuales hicieron una labor muy profesional.

El festival fue organizado por la asociación Centro Amigos Fuente del Rey, cuya alma principal y promotor del mismo es Vicente Alcalá.

Reunión de antiguos alumnos del colegio Maristas

Antiguos alumnos de la promoción 1968-1975 del colegio Maristas de Priego se reunieron recientemente por primera vez para mantener una jornada completa de convivencia, iniciándose en el propio colegio a primeras horas del día. Tras la llegada de prácticamente la totalidad de los alumnos de dicha promoción, visitaron el colegio donde pudieron recordar su experiencia educativa y personal. Acto seguido se trasladaron a la capilla de la iglesia de San Pedro, donde dedicaron una oración por tres de sus compañeros fallecidos. También realizaron una visita turística por la ciudad, añorando muchos de ellos sus paseos por las principales calles de la ciudad y monumentos, ya que muchos viven fuera de Priego desde hace años y algunos llevaban mucho tiempo sin venir. El principal acto de convivencia lo tuvieron con una comida de hermandad, donde recordaron muchas de las anécdotas vividas, tanto en lo personal como en el colegio Maristas.



Alumnos de la promoción 1968-1975 en la terraza de la Torre del Homenaje

Comida-homenaje de despedida a la juez de Priego

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Tras más de diez años entre nosotros, la juez titular del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción Único de Priego de Córdoba, Inmaculada Ruiz del Real, nos deja para marchar como magistrada a un Juzgado de lo Social de Jaén capital. Aunque nuestra ciudad es muy tranquila, han sido muchas las situaciones complejas que ha tenido que resolver con la intervención de diversos operadores jurídicos como son sus propios funcionarios, los abogados, procuradores, Guardia Civil y Policía Local. Su buen hacer para con todos, con reconocimiento en los aciertos y comprensión en los errores, ha sabido granjearle el respeto de nuestra sociedad que sabe de su honorabilidad, vocación, de su calidad como persona.

De este modo, bajo la organización del funcionario responsable del Registro Civil Antonio Ordóñez, se convocó una comida de despedida en el bar Rafi de Priego el pasado 17 de enero a medio día.

A la misma concurrieron más de ochenta personas entre jueces de Paz de del Partido, notarias, funcionarios del Juzgado, guardias civiles, policías locales, abogados y procuradores.

A los postres, intervinieron con breves discursos el citado funcionario Ordóñez, el teniente de la Guardia Civil Francisco Javier Alcalá, la alcaldesa María Luisa Ceballos, el jefe de la Policía Local Pepe Gutiérrez y la propia magistrada que se mostró emocionada con las palabras y regalos que recibía, entre ellos una pintura al óleo del paisaje prieguense, visto desde La Vega con la Tiñosa de fondo, obra del letrado de la Administración



de Justicia destinado en Priego.

Inmaculada Ruiz ha sabido dotar a la judicatura en Priego de una estabilidad de la que no gozaba desde hacía décadas y es notorio su compromiso con la sociedad de nuestra ciudad; todos las recordamos en múltiples actos, desde las procesiones hasta presentaciones de libros (también el de quien les escribe en mayo del pasado año) y su cercanía para con todos, muy relevante para mi colectivo profesional que es la Guardia Civil.

Finalizo esta información, deseándole todo tipo de parabienes en su nuevo puesto de trabajo y nuestros mejores deseos para una carrera profesional llena de éxitos.



asesoramiento y gestión abastos
aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

MUEBLES Y ESPEJOS
ERIERIA
CALENTADOR
SANITARIOS
ACCESORIOS BANO

MAQUINA AGUJEROS HORMIGÓN
- MAQUINA DESATASCOS FRECALUFROS
- MAQUINA PRESIÓN DESATASCOS Y LIMPIEZA
CÁMARA TELEVISIÓN PARA INSPECCIONES TUBERIAS
Y DETECTORA DE ARQUETAS
MAQUINA DETECTORA FUGAS DE AGUA

HA SANEAMIENTOS
Hinojosa Aguilera C.B.

Profesionales Cualificados
SERVICIO 24 HORAS

Teléfono 639 965 227

Telf. 957 54 10 84

C/ La Ribera, 33 bajo - 14800 Priego de Córdoba



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO NOVIEMBRE 2019

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Alejandro Adamuz Vilches, de Antonio y Tamara, día 18.
2. Alejandro Bermúdez Castillo, de Javier y Ana Isabel, día 19.
3. Mateo Burgos Moreno, de Daniel y María Teresa, día 20.
4. Melany Escobar Jiménez, de Ramón y Ana, día 17.
5. Luis López Perálvarez, de Luis e Inmaculada, día 18.
6. Ángel Expósito Expósito, de Francisco y Beatriz, día 17.
7. Oliver Comino Pérez, de Sergio y Laura, día 6.
8. Leire Chamorro Ramos, de Carlos y María Isabel, día 6.
9. Celia Morales Sánchez, de Daniel y María del Carmen, día 6.
10. Irai Díaz Osuna, de Rafael y Rocío, día 7.
11. Lola Padilla Jiménez, de José Carlos y María Isabel, día 4.
12. Gonzalo Aguilera Torres, de Manuel y Sandra, día 1.
13. Samuel Reina Borrego, de Antonio Jesús y Esther María, día 3.
14. David Ortega Perálvarez, de Francisco José y Carmen, día 1.

Defunciones en Priego

1. Juan Alcalá-Zamora Yévenes, 1938, calle San Pedro Alcántara, día 29.
2. José Pulido Sánchez, 1928, calle San Pablo, día 29.
3. Felipe Ruiz Ordóñez, 1950, c/ Profesor Pedro Pareja de Zamoranos, día 27.
4. Josefa Calderón Molina, 1929, residencia Arjona Valera, día 20.
5. Carmen García Roldán, 1935, calle Alta, día 21.
6. Miguel Bermúdez Carrillo, 1931, calle Real, día 17.
7. Rafael Cobo Serrano, 1935, calle Solana, día 12.
8. Guillermo Pulido Sánchez, 1958, calle Pío XII, día 8.
9. Juan Félix Gutiérrez Aguilera, 1939, residencia GEISS 96, día 5.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. José López Roca, 86 años, calle Morales, día 13.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ROSALES SERRANOS S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO. N° 23
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

BES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS
Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
Visitenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CORDOBA

Talleres Martínez
Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
E-mail: martinezgarciach@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
mobil: 658 804 355

TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 611 340
Ctra. de Zagrilla, buzon 135 - Tlf. 957 701 897
chapaypinturaquintana@hotmail.com

**TU COSECHA
en buenas manos**

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA**

iBER PLUS
SUPERMERCADOS

**Cerca de ti,
a tu lado.**

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE
Garantía de Calidad

HOSTERIA DE RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269. Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es

- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa

**JOSE ALFONSO
JURADO**
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JADR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES

**SUSCRÍBETE A
ADARVE**

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)